

# LA ARMADA Y SUS MISIONES

Eri Solís Oyarzún \*

## *Introducción.*

Aún cuando desde la antigüedad se reconoció la extraordinaria influencia del poderío marítimo en el destino de las naciones, la guerra en el mar careció de una teoría consistente hasta relativamente tarde. El Almirante Castex refiriéndose al tema comentó: “Este vacío casi completo en los asuntos de temas navales anteriores a la Revolución Francesa, desde el punto de vista estratégico, presenta un gran contraste con la obra de los autores de asuntos militares terrestres en la misma época”.<sup>1</sup> Con posterioridad, al término del siglo XIX, numerosos pensadores abordaron el estudio de la historia naval con el propósito de perfeccionar el marco racional de las operaciones bélicas en el mar.

La empresa era en extremo laboriosa, el fértil campo se encontraba sin cultivo previo y colmado de obstáculos. El escenario residía en los vastos océanos cuya superficie en sí no poseía valor alguno; su dominio presentaba complejas facetas en estrecho e indisoluble enlace; existían múltiples objetivos móviles y fijos simultáneos; el logro de las metas estratégicas surtían efectos en plazos variables y, por lo general, indirectos; los neutrales interferían, de modo permanente, en las operaciones de los contendientes; la tecnología con la incorporación de submarinos, aeronaves, misiles, vehículos anfibios y satélites ampliaba constantemente las dimensiones del campo de batalla transformándolo en tridimensional, abarcando grandes extensiones terrestres y aeroespaciales; la política incrementaba la variedad de tareas encomendadas al poder naval, etc.

La novel estrategia marítima requería numerosas definiciones aclaratorias, meras convenciones destinadas a precisar conceptos y así como una imprescindible terminología técnica. El lenguaje especializado, que a los entendidos les parecía diáfano y necesario, se tornó ininteligible para los legos. Esta circunstancia dificultó el entendimiento entre los expertos de la guerra en el mar y el estamento civil responsable de dirigir los asuntos político-estratégicos del Estado. Incluso, entorpeció el diálogo fluido con las otras instituciones militares, en particular la terrestre.

Otro hecho de extraordinaria relevancia para la estrategia marítima consistió en la comprobación práctica de la presunción de los primeros escritores sobre la gravitante utilidad de la flota como herramienta política durante la paz. En el transcurso de la Guerra Fría, las fuerzas navales gracias a sus atributos característicos desempeñaban un papel crucial en la solución de las crisis y conflictos convencionales entre los bloques antagónicos. Su presencia e intervención evitó el traspaso del Umbral de Agresividad Crítica y el consecuente intercambio nuclear entre las superpotencias antagónicas acarreado el suicidio universal. Ante esta terrorífica eventualidad, el estudio de la estrategia marítima rebasó los límites de la Armada y se trasladó a los Institutos y Centros de Estudios Políticos Internacionales. El experto británico K. Booth acotó: “Es así porque el mayor interés de las Armadas en la segunda mitad de la década de los años 70 y más allá no fincan en prepararse para combatir Trafalgar de la era nuclear, sino usar los buques de guerra en apoyo de la política con métodos menos cruentos”.<sup>2</sup>

La estrategia marítima, por naturaleza flexible y dinámica, respondió a los desafíos emergentes. A mediados del siglo recién pasado, inició la revisión y reforma de sus postulados teóricos adaptándolos a las nacientes e ineludibles exigencias. Renovó los métodos operativos y simplificó la terminología sin afectar la esencia de sus fundamentos básicos. Agrupó en grandes áreas de misión, efectos a conseguir, las tareas a realizar con objetivos

comunes. Además, diferenció las actividades a llevar a cabo durante tiempos de guerra y paz. Este novedoso enfoque proporcionó una extraordinaria nitidez al papel del poder naval en los diversos ámbitos del quehacer nacional. Así la Armada se despojó del halo de romántico misterio que rodeaba a sus labores y la estrategia marítima pasó al dominio público.

Como reflexión final del tema, es posible afirmar que los derechos soberanos de los Estados sobre sus tierras están bien definidos y sus límites determinados con precisión. No sucede lo mismo en el mar, a pesar de tratados firmados en fechas recientes. Por tal causa, el mundo observa inquieto el agotamiento de las pesquerías por la sobreexplotación, cierta indiferencia ante la contaminación del alta mar y el eventual aprovechamiento de los recursos no vivos en los fondos abisales. Estos factores son fuentes de potenciales conflictos internacionales, donde la estrategia marítima y la fuerza naval deben jugar un rol protagónico.

### ***Las actividades de la Armada en el quehacer nacional.***

#### ***- Ámbito Político.***

En la esfera internacional, una fuerza naval puede desplazarse en ultramar sin necesidad de bases ni autorizaciones de países ribereños con la intención de cautelar intereses amagados. En otras palabras, la política nacional tiene la facultad de hacerse presente en las aguas de todo el globo, cuando y donde se requiera. Esta característica es exclusiva de la fuerza naval, la cual explota su flexibilidad política, operativa, logística y condición de lista al arribo. Para una flota, gracias al paso inocente, no existen límites ni fronteras. Un documento oficial de Estados Unidos de N.A. señala: "Nuestra Armada y Cuerpo de Infantería de Marina proporcionan capacidades únicas de indispensable valor para enfrentar nuestros futuros desafíos de seguridad. Las fuerzas navales norteamericanas entregan un potente, aunque no obstructiva presencia; disuasión estratégica; control del mar; una amplia y continua respuesta en un escenario de crisis; proyectan el poder con precisión desde el mar y proveen transporte marítimo si emerge un cuadro de conflicto mayor".<sup>3</sup>

El estadista tiene la potestad de emplear a la Armada, a su voluntad y según las circunstancias imperantes, tanto en generosos cometidos humanitarios como devastadoras ofensivas contra el litoral en cualquier región del planeta. Una Marina potente y entrenada confiere al Estado, más que cualquier otra expresión militar, un considerable peso estratégico en el concierto de las naciones. La globalización política y económica vigente integran con vigor a la comunidad de las naciones, empero, los conflictos tienden a universalizarse por la proliferación de los intereses de todos los países alrededor del globo. Como consecuencia, en los últimos años, los Organismos Internacionales acostumbran solicitar la intervención de fuerzas navales combinadas (integrada por naves de diferentes banderas) con el propósito de desarrollar operaciones de paz en sus versiones de mantención e imposición. Comúnmente, los gobiernos participantes intentan preservar los intereses propios afectados en las áreas comprometidas en ultramar y además pretenden ganar ventajas y prestigio político.

La eficacia de la aplicación de la fuerza naval depende de la resolución y firmeza del estadista, complementada por una hábil y diligente diplomacia. Una flota creíble en lo material y cargada de simbolismo representa un factor vital en el logro de la disuasión, pilar básico de nuestra política de seguridad nacional. La experiencia vivida por Chile en 1978, con la Escuadra operando en las proximidades del Cabo de Hornos, así lo demuestra.

#### ***- Nivel estratégico.***

En el ámbito estratégico, para una nación sin afanes expansivos, el papel fundamental de las fuerzas Armadas radica en mantener la paz por medio de la disuasión. Si dicho recurso fracasa el problema no presenta alternativas, pues su única solución se reduce a impedir el éxito de la agresión contra el interés vital amagado, en especial si se trata de integridad

territorial. Es por ello imprescindible lograr el control del campo de batalla. En la actualidad éste tiene una considerable extensión tridimensional. La Doctrina Británica de Defensa lo define como sigue: "El Campo de Batalla comprende aquellos sectores de mar, bajo el mar, tierra, espacios aéreos y el espectro electromagnético requerido para una operación particular. Las operaciones militares exitosas necesitan la capacidad de dominar el Campo de Batalla, que significa tener la libertad de acción y negársela al enemigo, dentro de un área de interés por un período determinado. Consecuentemente, el planeamiento estratégico debe definir el campo de batalla, el grado de dominio requerido y las condiciones necesarias para lograrlo".<sup>4</sup>

En la empresa conjunta a realizar, le corresponde a la Armada asegurar el dominio del mar con el designio de explotarlo en beneficio propio y negárselo al adversario. Esta es una condición fundamental para asegurar el éxito en tierra, pues le entrega al Ejército y Fuerza Aérea una amplia libertad de acción. Se les garantiza el aprovisionamiento de sus necesidades logísticas y movilidad estratégica por medio de comunicaciones marítimas expeditas. El flanco terrestre expuesto al mar permanece libre de amenazas y a la vez capacita a las fuerzas propias envolver el dispositivo enemigo ejecutando un asalto anfibio.

Siempre conviene recordar que un país como Chile -bioceánico, tricontinental y archipelágico- no sobrevive a un bloqueo económico sostenido durante unas dos o tres semanas, sin mediar ningún otro acto hostil. Esta particularidad exige el desarrollo y mantención de un poder naval capaz de asegurar la supervivencia de la nación.

### ***Esfera Económica.***

Tanto en la paz como en la guerra, una preocupación preferente de la Marina reside en la economía. Las líneas de comunicaciones de ultramar y cabotaje mantienen en funcionamiento al aparato productor y de servicios del país. La malla del tráfico marítimo debe soportar la sobrecarga del transporte de carácter estratégico en época de conflicto. Asimismo, el abastecimiento de combustible, determinados alimentos e insumos industriales que normalmente son indispensables se tornan críticos. Sin un suministro regular por mar, la nación y las zonas extremas quedan irremisiblemente sofocadas, y detenidas a lo más en tres semanas de plazo. Al mando naval le atañe la responsabilidad, excluyente e inexcusable, de garantizar el tránsito fluido de la carga en aguas oceánicas y su recalada oportuna a los puertos de destino.

En otro aspecto, una tarea permanente de la Armada constituye la vigilancia y resguardo de la Zona Económica Exclusiva con su inmensa cantidad de recursos vivos y no vivos. Respecto a los bienes de origen marítimo, el británico J. R. Hill manifiesta: "La propiedad de ciertos recursos puede generar un conflicto internacional, donde quizás resulten involucradas otras formas de poder: los aspectos legales y diplomáticos en cuanto al campo intelectual, y también el poder militar tendrían intervención de ser necesario. Finalmente, la protección y preservación de los recursos y de las agencias que los explotan hará indispensable el cumplimiento de funciones policiales, que en última instancia se apoyan en el poder militar".<sup>5</sup> La aludida obligación cobra cada día mayor relevancia ante el agotamiento de las pesquerías tradicionales y la ominosa amenaza de depredadores extranjeros.

Finalmente, los programas de renovación de la flota con unidades construidas en el país significan una inversión con extraordinarios beneficios. Ofrece miles de puestos de trabajo permanente para personal especializado de diferentes rangos. Las firmas oferentes deben asociarse con empresas locales que necesitan amoldarse a los exigentes estándares internacionales. Otorga acceso a tecnología de punta en metalurgia, construcción naval, electrónica, electricidad, computación, propulsión, armamento y técnicas afines. Capacita al astillero constructor y contratistas participantes en la homologación, mantención y reparación de los complejos sistemas integrados en los buques de combate. A lo anterior se suman los

substanciosos “Offset” negociados por el gobierno. F. Engels escribe al respecto: “El buque de combate moderno no sólo es producto de la gran industria, sino al mismo tiempo, una muestra suya... Un país con mayor desarrollo de la gran industria goza casi del monopolio de la construcción de tales buques... La fuerza política en el mar, que se apoya en el moderno buque de guerra, no es en general incondicionada, sino precisamente condicionada por la fuerza económica”.<sup>6</sup>

#### **- Aspectos Sociales.**

En el campo social, la Armada a través de sus Unidades y Reparticiones Navales desarrolla una constante, vasta y anónima labor. Las fuerzas de combate de superficie, submarina y aeronavales navegan el litoral en periódicos cruceros de entrenamiento y soberanía. En las visitas a puerto, las dotaciones de los buques de combate acostumbra a desembarcar para prestar ayuda a la comunidad. Por ejemplo pintan, reparan establecimientos educacionales y conviven con la población.

Los transportes, barcasas, rompehielos, escampavías y patrulleras integran al quehacer nacional a pobladores aislados en remotas localidades en la fracturada Zona de Canales, territorio insular y antártico. Les proporcionan pasaje, carguío, asistencia sanitaria, víveres y consumos básicos. Sin esta colaboración amplias regiones del país no tienen capacidad de subsistir ni menos desarrollarse. En caso de catástrofes, las tripulaciones gracias a su alto grado de profesionalismo colaboran a reparar los daños, reponer los servicios públicos y restaurar la normalidad en el área siniestrada. En circunstancias de conmoción pública o desorden interno cooperan a la autoridad civil a restablecer la tranquilidad.

La Marina realiza arduos y costosos levantamientos hidrográficos para abrir nuevas rutas al comercio y turismo. Efectúa frecuentes y prolongadas expediciones oceanográficas para sustentar numerosas actividades de interés nacional. Ampara la seguridad de la navegación y de la vida humana en el mar, manteniendo en funciones las 24 horas del día a extensos sistemas de comunicación, señalización, practicaje, vigía y rescate marítimo. Ejecuta intensivos patrullajes policiales en el mar destinados a preservar la libre navegación en aguas nacionales, prevenir el contrabando, narcotráfico e inmigración ilegal. Al respecto el Almirante Martínez Busch afirma: “Asimismo, el Poder Naval ampara la paz interior al controlar la irrupción de buques que efectúan contrabando de mercancías o narcóticos, de armas y explosivos o desembarco de individuos para alterar el orden legítimamente constituido. Del mismo modo evita la recolección de inteligencia oceanográfica, meteorológica, de comunicaciones o que se efectúe bloqueo electrónico, interceptación, interferencia y transmisión de informaciones que de una u otra forma afecten la seguridad del Estado”.<sup>7</sup> Cautela el orden en los terminales marítimos. Conserva el mar libre de contaminación y se preocupa del tránsito seguro de cargas peligrosas incluyendo las radiactivas. Finalmente, supervigila el correcto aprovechamiento y explotación del borde costero y aguas aledañas por medio de las concesiones marítimas.

#### **Áreas de Misión.**

En su afán de modernizar y reestructurar la estrategia marítima a las emergentes demandas de la modernidad, los tratadistas, además de las tareas básicas, se vieron obligados a considerar las actividades realizadas por las fuerzas navales durante la paz y el rol de la Armada dentro del quehacer nacional en forma aislada y como integrante de las FF.AA. Como se expresó anteriormente, reunieron las tareas con efectos comunes en tres o cuatro grandes grupos. A dichos conjuntos se les llamó áreas de misión, círculos de misión o misiones fundamentales. Coutau-Bégarie asevera con relación al papel de la Armada: “Mientras que antes de la Segunda Guerra Mundial el control de las comunicaciones era su misión esencial, si no única, las que tienen hoy en día han llegado a ser muy variadas. El

Almirante Turner las ha formulado en una tetralogía que ha llegado a ser clásica: disuasión oceánica, dominio del mar, proyección de poder y presencia".<sup>8</sup>

El método tuvo una rápida aceptación universal, pues presentaba evidentes aportes políticos, estratégicos y económicos; aunque entre los países persistieron ciertas diferencias formales sin afectar su fondo. Se describen a continuación ciertos beneficios políticos, estratégicos y económicos del sistema recién enunciado.

### ***I. Político.***

- a) La estrategia marítima se vincula de manera natural y fehaciente con el quehacer nacional en sus múltiples manifestaciones.
- b) Pone en relieve el papel de la Armada como una útil herramienta política a disposición del estadista durante la paz, crisis y conflictos bélicos para obtener objetivos nacionales por sí sola o en forma mancomunada con las otras instituciones de la defensa.
- c) Justifica, con poderosos elementos de juicio, ante el estamento político y opinión pública la necesidad de mantener fuerzas navales en armonía con las reales necesidades de la nación.

### ***II. Estratégicos.***

Nivel Campo de Acción Bélico.

- a) Facilita la comprensión de la estrategia marítima a los otros componentes de las FF.AA.
- b) Colabora a establecer las tareas militares a cumplir por la Armada de modo independiente o con el concurso de las fuerzas de las otras ramas de la Defensa Nacional.
- c) Destaca el rol de las fuerzas navales en las empresas bélicas; en particular, de las conjuntas donde el dominio del mar integra el control del campo de batalla.
- d) Permite el desarrollo de una marina concordante con los objetivos estratégicos del Campo de Acción Bélico sin incurrir en redundancias de funciones o duplicación de esfuerzos con las otras instituciones.

### ***Nivel Institucional.***

- a) Faculta a la Armada realizar una eficaz distribución de sus medios humanos y materiales según las prioridades efectivas de sus tareas sin caer en intereses parciales o corporativistas.
- b) Orienta al planeamiento estratégico y operativo al conjugar fuerzas, objetivos y efectos deseados.
- c) Capacita a los mandos estratégicos y operativos concentrar la preparación de sus medios con objetivos y resultados a conseguir bien definidos.
- d) Crea conciencia en los integrantes de la institución respecto a la importancia del poder naval y sus tareas en paz y conflicto.

### **III. Económicos.**

- a) Entrega a la Armada argumentos sólidos y transparentes para la obtención de recursos financieros destinados al desarrollo y mantención de un poder naval equilibrado con relación a los resultados políticos, estratégicos, económicos y sociales de alcance nacional.
- b) La institución puede realizar una eficiente inversión de sus recursos financieros en las plataformas y los sistemas integrados a ellas, tanto para la formación de sus fuerzas navales e infraestructura de apoyo de acuerdo a las misiones a satisfacer y sus importancias relativas.
- c) Permite a la Armada una racional distribución de sus medios humanos y materiales según las prioridades de las tareas por cumplir.

### **Comentario.**

Las áreas de misiones tradicionales definidas por el Almirante Turner -control, proyección, disuasión y presencia- aparentemente requieren buques diseñados de manera expresa para satisfacer a cada una de ellas. Aún cuando las unidades navales son polivalentes, algunas presentan mayor aptitud que otras para alcanzar determinados resultados. Una nave consagrada al control del mar positivo necesita complejos sistemas de armas para la guerra de superficie, antiaérea, antisubmarina y capacidad de transporte de aeronaves; lo que no demanda una barcaza de asalto anfibio o un transporte de ataque dedicados a la proyección.

Las Armadas invierten sus recursos financieros, siempre escasos, en la construcción de naves orientadas a solventar las áreas de misión de tiempos de conflicto: Control y proyección. En resumen, las fuerzas navales se planean y desarrollan para alcanzar los objetivos estratégicos a obtener en guerra. Pero, a esta herramienta bélica puede dársele otros usos con espectaculares frutos. Ken Booth aporta los fundamentos para avalar dicho parecer. “La esencia de las armadas es su carácter militar. La violencia efectiva o potencial, es la moneda de cambio que usan. La capacidad de una armada para usar la fuerza o amenazar con usarla, es lo que da significado a sus otros modos de acción. Su impacto diplomático deriva de la percepción de su carácter militar. Es obvio que su utilidad en los conflictos proviene de su aptitud para usar exitosamente la fuerza bruta. El papel diplomático de las armadas estriba en el manejo de la política exterior sin llegar al uso de fuerza... El papel de policía atañe tanto a lo interior como a lo exterior. Esa función tiene raramente relación con las fuerzas armadas de los demás Estados: más bien se ocupa de hacer efectiva la soberanía en las propias fronteras marítimas del territorio nacional”.

Sin embargo hay excepciones a la regla general. Las grandes potencias construyen costosos submarinos misileros dedicados, exclusivamente, a lo que se denomina “disuasión estratégica” o prevención de conflictos nucleares. Asimismo diversas tareas de presencia naval se materializan por medio de buques y embarcaciones diseñadas específicamente para labores de policía, pues destinar una valiosa unidad de combate constituye un despilfarro de medios y poder.

\* Contraalmirante. Oficial de Estado Mayor. Magister en Ciencias Navales y Marítimas. Decano del Cuerpo de Profesores de la Academia de Guerra Naval. Presidente de la Liga Marítima de Chile. Destacado Colaborador, desde 1999.

1. Almirante Castex: “Teorías Estratégicas”. Tomo I, pág.44. Escuela de Guerra Naval. Buenos Aires, 1938.
2. K. Booth: “Las Armadas y la Política Exterior”, pág.12. Centro Naval Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 1980.
3. Department of the Navy, United State of America: “From the Sea”, pág. 2. Washington D.C. 1992.
4. Secretary of State for Defence. British Defence Doctrine, pág. 44. Londres, 1997.
5. J. R.Hill: “Estrategia Marítima para Potencias Medianas”, pág.37. Centro Naval, Instituto de Publicaciones Navales. Buenos Aires, 1990.
6. S. Gorshkov: “Las Fuerzas Navales”. Frase citada en pág. 293. Editorial Progreso. Moscú, 1983.

7. Jorge Martínez Busch: "Oceanopolítica. Una alternativa para el desarrollo", pág.144. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1998.
8. Hervé Coutau-Bégarie: "El Poder Marítimo y la Estrategia Naval", pág.XX, Instituto de Publicaciones Navales. Centro Naval. Buenos Aires, 1988.